

Fecha: 27-05-2026
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera - Pulso
Tipo: Noticia general
Título: Expertos toman distancia de la acusación de Quiroz sobre el "error" en el cálculo de deuda pública

Pág.: 2
Cm2: 670,4

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

78.224
253.149
■ No Definida



"Aquí no hubo un error en el cálculo (...) El ministro se equivoca, porque genera un cuestionamiento que tiende a generar más ruido en un ambiente bastante complejo".

Patricio Rojas, economista de Rojas y Asociados.

"Los equipos de Dipres de la administración actual y la pasada deben sentarse a dialogar y luego explicarnos lo que encuentren. El crecimiento de la deuda depende de distintos factores, no solo del déficit como apunta el informe"

Andrea Repetto, directora de la Escuela de gobierno de la UC.

"Las incongruencias que se detectaron deben ser resueltas por los equipos técnicos y autoridades del gobierno actual y anterior. Es fundamental para resguardar la institucionalidad fiscal".

María José Abud, directora ejecutiva de Horizontal.

"No es bueno lo que hace el ministro Quiroz para la conversación económica. Lo utiliza para crear un ambiente que creo que es muy negativo. Habría sido mucho más útil decir que ellos tenían esas dudas y hablarlo con el gobierno anterior"

Luis Eduardo Escobar, economista y consultor.

Mi impresión es que puede haber un problema metodológico de por medio, pero el desprestigio de la regla fiscal y todo el aparataje institucional que la rodea es extremadamente grave y preocupante".

Alejandro Fernández, economista de Gémines.

Expertos toman distancia de la acusación de Quiroz sobre el "error" en el cálculo de deuda pública

Los economistas plantean que hubiera sido mejor que el ministro de Hacienda hubiera planteado estas dudas a la administración anterior de manera de zanjear las dudas para explicarlas de buena manera. No obstante, algunos de los expertos consultados derechamente no suscriben la teoría del error que plantea el titular de las finanzas públicas.

CARLOS ALONSO

El ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, realizó una dura acusación contra el gobierno de Gabriel Boric. En un punto de prensa realizado el lunes en Teatinos 120, y junto al director de Presupuestos, José Pablo Gómez, sorprendió al señalar que hubo un "error" en la proyección de la deuda pública para el período 2026-2030.

Según detalló el secretario de Estado, en ese informe del cuarto trimestre de 2025 el gobierno anterior no incluyó deuda por unos US\$10.500 millones (\$9.559.289 millones) para el lapso en cuestión, lo que al corregirse implica que esta superaría el límite de 45% del PIB en 2028, llegando a 45,4%, y alcanzaría el 46,5% del PIB en 2030.

De acuerdo a lo que argumentó el secretario de Estado, se detectó una inconsistencia de "alguna relevancia sustantiva" en la proyección de la deuda para el período 2026-2030.

En ese sentido, apuntó que "si ustedes comparan el informe de finanzas públicas del tercer trimestre del 2025 con el cuarto trimestre del 25, ven un aumento en los déficits proyectados en el período 2026-2030, del orden de 13 billones de pesos. Eso no se refleja en un aumento de deuda proyectada. La deuda proyectada, habiendo subido los déficits en 13 billones de pesos, sube solo en 3 billones de pesos, y por lo tanto quedan

debiendo 9 billones de pesos".

Pero esa explicación no dejó satisfechos a los expertos, quienes se mantiene distantes de los argumentos entregados por el titular de las finanzas públicas e incluso algunos derechamente difieren de la postura expresada por Quiroz.

Uno de ellos es Patricio Rojas, economista de Rojas y Asociados, quien plantea que "aquí no hubo un error en el cálculo, si que en el informe en el cuarto trimestre del 2025 en comparación al del tercer trimestre del 2025 no aumenta la deuda porque se está suponiendo que se financiará el mayor déficit con el uso de recuperación de préstamos. Por lo tanto, uno puede cuestionar ese supuesto de la utilización de la recuperación de préstamos, pero calificarlo como error termina siendo un punto político más que técnico".

Para Rojas, "el ministro se equivoca porque genera un cuestionamiento que tiende a generar más ruido en un ambiente bastante complejo donde seguramente se elevará la discusión en el Senado" cuando se discuta la megarreforma.

María José Abud, directora ejecutiva de Horizontal añade que "las incongruencias que se detectaron deben ser resueltas por los equipos técnicos y autoridades del gobierno actual y anterior. Es fundamental para resguardar la institucionalidad fiscal que se resuelvan estas inconsistencias y

se clarifique a qué se debieron estas diferencias de estimaciones". Asimismo, Abud sostiene que "sobre las variables específicas, son los equipos involucrados los que deberán transparentar donde están las incongruencias, para lo cual el análisis del Consejo Fiscal Autónomo (CFA) será de bastante utilidad".

La directora de la Escuela de Gobierno de la Universidad Católica, Andrea Repetto, suma argumentos en relación a que se debe aclarar técnicamente. "Me parece que los equipos de Dipres de la administración actual y la pasada deben sentarse a dialogar y luego explicarnos lo que encuentren. Quizá debieron hacerlo antes de informar al público sobre estas estimaciones. El crecimiento de la deuda depende de distintos factores, no solo del déficit como apunta el informe. Importa lo que sucede bajo la línea, el PIB nominal y el tipo de cambio, entre otros".

Además, especificó que "se trata de proyecciones al futuro e importan los supuestos sobre la trayectoria de estas variables. Se puede disentir en los supuestos y, al mismo tiempo, estos deben ajustarse en la medida en que pasa el tiempo y se tiene más información. Insisto, lo mejor sería que se sienten a conversar y nos cuenten a qué llegan".

El exvicepresidente del Banco Central, Pablo García, tampoco lo ve como un error. En conversación con Radio13C, advirtió que en

estas materias se debe "ser preciso" respecto a qué es lo que es un error, qué es lo que es una proyección y qué son los supuestos. "Cuando se cierra el año, hay una revisión del balance fiscal del año anterior. Eso es algo que ocurre siempre porque se tiene más datos. (...) Si nosotros tomamos esa diferencia en el balance efectivo que ahora conocemos para el 2025 y usamos esa diferencia para construir hacia adelante una nueva proyección de deuda pública, nos da una cifra más alta", explicó.

Y para el economista y asesor de la oposición, Luis Eduardo Escobar, "no es bueno lo que hace el ministro Quiroz para la conversación económica. Lo utiliza para crear un ambiente que creo que es muy negativo. Habría sido mucho más útil decir que ellos tenían esas dudas y hablarlo con el gobierno anterior, porque en realidad estas cosas son opinables. Estamos hablando de proyecciones".

Otra mirada entrega Alejandro Fernández, economista de Gémines quien dice que "si la acusación es correcta, es muy grave y preocupante que el CFA no haya detectado el problema. Esto puede significar que no tiene los instrumentos o el acceso a información suficiente para detectar un problema como el señalado y, por lo tanto, lo más importante, en este caso, es dotar al CFA de las facultades e información para detectar algo así si vuelve a suceder".